

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.-

Trujillo, 30 de noviembre de 2023

213° y 164°

EDICTO

SE HACE SABER

A cualquier persona que tenga interés directo y manifiesto en el juicio que por **Acción Mero Declarativa Concubinaria**, que intenta la ciudadana **Núñez Terán Mairelys del Valle**, en contra del ciudadano **Román Materano Marcos Alexander**, expediente marcado con el **N° 12756-23**, a fin de que se haga parte en el proceso, una vez que conste en autos la última de las actuaciones que con respecto al presente edicto se haga (fijación, publicación y consignación), en horario comprendido para despachar de 8:30 a.m., a 03:30 p.m. Publíquese en el diario El Tiempo de la ciudad de Valera. Todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.

El Juez Provisorio,

Abg. Javier Mendoza Escalante.

La Secretaria Accidental,

Abg. Ninibeth Artigas.

JME/NA/mv.